



0000001

FUNDAORTO

Guatemala, 3 de marzo de 2025

Doctor
Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas de la Nación
Ciudad de Guatemala

Estimado Doctor Bode:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe mensual de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero del 2025 de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

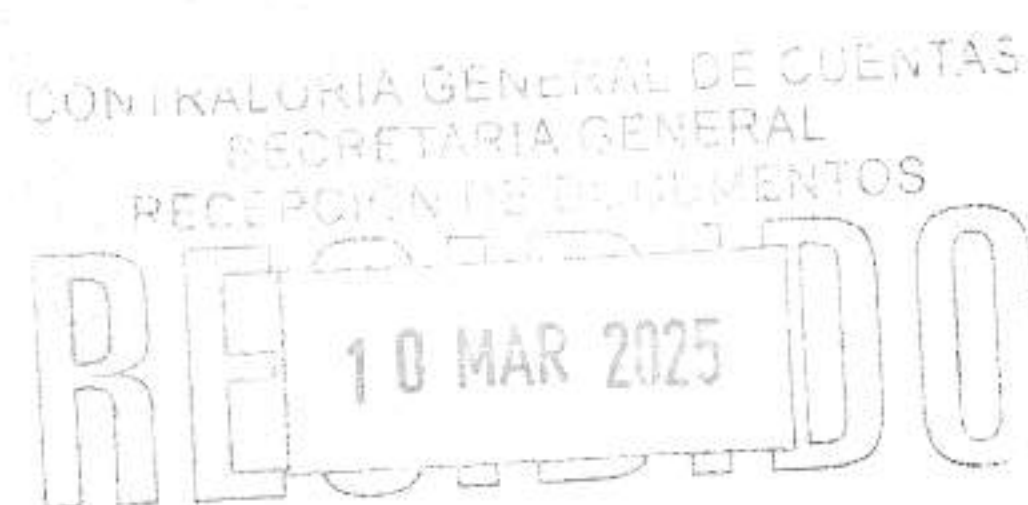
Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,

María Gabriela Lima Samayoa
Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

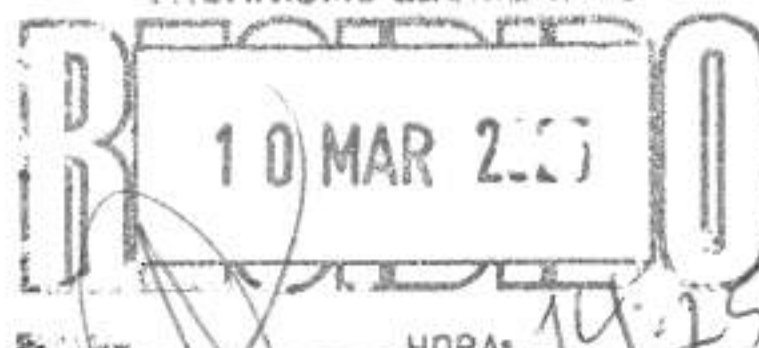


A las *12:28* Hrs. Letras *7*



FUNDAORTO

73365
0000001
CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO



Guatemala, 3 de marzo de 2025

Diputada
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín
Presidente Comisión de Salud
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

Respetable Diputada:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe mensual de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero del 2025 de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Gabriela Lima
Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado



FUNDAORTO



0000001

Guatemala, 3 de marzo de 2025

Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

Respetable Diputado:

Adjunto a la presente sirvase encontrar el informe mensual de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero del 2025 de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Gabriela Lima
Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado



FUNDAORTO

Guatemala, 3 de marzo de 2025

Honorable Diputado
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente del Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

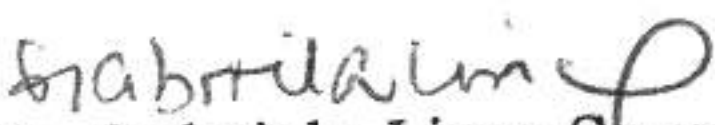


Honorable Diputado Ramos y Ramos:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe mensual de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero del 2025 de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,


Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

Informe Mensual y Avance Físico y Financiero Febrero 2025

Desde FUNDAORTO FUNDAORTO <fundaorto@hotmail.com>

Fecha Vie 7/03/2025 12:38

Para cte@msp.gob.gt <cte@msp.gob.gt>; Gladys Yanet Pineda Morales <gypineda@msp.gob.gt>

 2 archivos adjuntos (10 MB)

Informe Mensual Febrero 2025.pdf, Informe de Avance Fisico y Financiero Febrero 2025.pdf;

Buenas tardes,

Estimados:

Adjunto encontrarán el Informe Mensual y Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero de 2025.

Cualquier duda estamos a la orden,

Atentamente,

Lic. Otto Daniel Atz Catú

Gerente Financiero y Contador General

FUNDAORTO



FUNDAORTO

Tel: 5357-0438 / 2385-3570

Blvd. V.H. 1, 25-19 Zona 15

Edificio Multimédica. Nivel 15 Of. 1510



FUNDAORTO

Guatemala, 3 de marzo de 2025

Señores

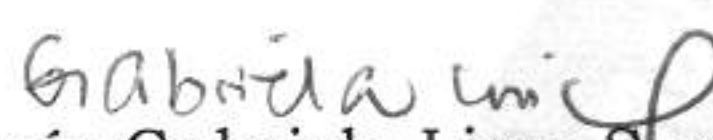
Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales
Prestadoras de Servicios de Salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe mensual de Avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero del 2025 de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO).

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: María Gabriela Lima Samayoa

Informe correspondiente al mes de: Febrero de 2025

Fecha de actualización:

03 de marzo de 2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES									
1. Nombre o razón social	Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-								
2. Código de entidad receptora	364								
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2412868-6								
4. Domicilio fiscal	Boulevard Vista Hermosa V.H.I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimedica, Nivel 15, Oficina 1510								
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundaorto.org.gt Teléfono: 2385-3570								
6. Nombre del representante legal	María Gabriela Lima Samayoa								
7. Número y fecha del convenio	Convenio MSPAS NÚMERO 11-2025 de fecha 20 de febrero de 2025								
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial NÚMERO 47-2025 de fecha 21 de febrero de 2025								
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestará los servicios de salud y asistencia social a la población guatemalteca en la atención de cirugías de rodilla y cadera en personas que sufren enfermedades degenerativas de las articulaciones, especialmente la osteoartritis, que sean referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.								
10. Indicadores y resultados	a) 192 cirugías de rodilla, b) 50 cirugías de cadera y c) 1,940 servicios de atención a pacientes con consultas médicas especializadas.								
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social								
12. Monto anual en Q.	Catorce millones de quetzales (Q. 14,000,000.00)								

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Cantidad Ejecutada Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	192	0	0.00%	Q7,807,973.20	Q0.00	Q0.00	0.00%
2	Cirugías de cadera	Cirugía	50	0	0.00%	Q2,841,370.80	Q0.00	Q0.00	0.00%
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	Consulta	1940	264	13.61%	Q3,350,656.00	Q0.00	Q0.00	0.00%
	TOTALES		2182	264	12.10%	Q14,000,000.00	Q0.00	Q0.00	0.00%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	Financiero	Q0.00	Q0.00										
			Físico	0	0										
2	Cirugías de cadera	Cirugía	Financiero	Q0.00	Q0.00										
			Físico	0	0										
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	Consulta	Financiero	Q0.00	Q0.00										
			Físico	123	141										
	TOTALES		Financiero	Q0.00	Q0.00										
			Físico	123	141										

18	Roberto Alejandro Soto Santiago	1767 55012 0101	Q240,000.00	12	Q	-
19	Pablo Alejandro Estacuy Tamayac	2306 98034 0101	Q200,000.00	12	Q	-
20	Marta Esperanza Gálvez Contreras	2443 92021 0101	Q300,000.00	12	Q	-

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Descripción		Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
	No hubo egresos		0		0	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Gabriela López

DAORIO
PRESIDENTE
Y REPRESENTANTE
LEGAL